

IMPACTO DE LA IDA,H (TRANSTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD) EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Autor.

Dra. Natasha Samaniego Luna.

E.mail.

tammypaulina@gmail.com

Institución.

Universidad Nacional de Loja.

RESUMEN

El reto que tiene cada Institución educativa es evitar la discriminación y eso exige prácticas educativas, que se traducen en recursos técnicas, medidas pedagógicas de carácter extraordinario tanto en el proceso de aprendizaje como en el de evaluación, por ser las categorías de trabajo y evaluación deben ser flexibles, sencillas, comprensibles, concretas en el que deben ser partícipes también los padres para apoyar y acompañar a sus hijos. Los estudiantes con TDAH requerirán por supuesto de lineamientos contemplados en lo que se denomina adaptaciones curriculares orientados de manera particular para cada estudiante, lo que permitirá la constatación de motivaciones, e interese y esfuerzo del estudiante por alcanzar los aprendizajes.

INTRODUCCIÓN:

El reglamento general a Ley Orgánica de Educación Intercultural en el artículo 228 señala: “Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos pueden servir de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación, entre ellas se observan los denominados trastornos por déficit de atención e hiperactividad se definen por la presencia de tres síntomas fundamentales.

- Disminución de la atención.
- Impulsividad.
- Hiperactividad,

Más que trastornos es un “síndrome” de dimensiones enormes que alcanza una gran cantidad de facetas por lo que debería llamarse con mayor propiedad síndrome de Déficit de Atención e Hiperactividad. Este cuadro se conoce desde siempre a lo largo de la humanidad, sin embargo, las bases científicas de sus peculiaridades se establecieron a principios del siglo XX. Antes de llegar a su denominación actual recibió diversos nombres científicos tales como “daño cerebral mínimo” y “disfunción cerebral mínima”. Su prevalencia corresponde al 20%. Hasta el momento no se han establecido fronteras entre personalidad y patología en las manifestaciones externas de los pacientes con TDAH, lo que llevaría a elevar las cifras.

Respecto al género se conoce que es similar en ambos, si bien en los varones predomina la hiperactividad en las mujeres es el déficit de atención. Asimismo considerado como trastorno exclusivo de niños y adolescentes, la realidad no es esa el cuadro persiste en la edad adulta con manifestaciones graves para la familia, y la sociedad. Ha sido subestimado y poco estudiado ya que se lo consideró como “patología menor”, pero su auténtica importancia y repercusión a nivel familiar, social y sanitario lo sitúan justo con la alegría en la patología más frecuente en el niño, y junto con otros trastornos psiquiátricos un desafío para la investigación psiquiátrica y neurológica en los adultos.

DESARROLLO

No hay duda de que es un cuadro orgánico con origen en deficiencias anatómico-biológicas que afectan preferentemente a ciertas estructuras cerebrales. Su etiología puede ser genética o adquirida. El trastorno funcional radica en alteradas acciones entre los lóbulos frontales y núcleos basales que afectan el transporte y receptación de dopamina y en menor grado de serotonina y norepinefrina.

Son susceptibles niños prematuros, el bajo peso al nacimiento, productos de partos múltiples, niños adoptados, hogares desorganizados y violentos, familiares con tendencia al consumo de alcohol y drogas, algunas enfermedades neurológicas y cromosómicas.

(Manifestaciones) Clínica:

Las manifestaciones de la enfermedad tienen diferente expresión según la edad y género de los parientes. Durante los 6 primeros años lo que mejor define a estos niños en su concepto vital “el mundo se circunscribe a ellos, los demás son el entorno que los tiene que servir, muestran debilidad en la motricidad fina, son inquietos, caprichosos, acaparadores, egoístas y tienen escasa capacidad de frustración.

En la edad escolar son dispersos, infantiles, inmaduros, mienten, pueden sustraer dinero de la casa, se levantan del pupitre muchas veces, interrumpen a otros niños y a profesores, les cuesta aprender a leer y escribir, tienen dificultades para la matemática y la lengua, principalmente con frecuencia muestran su falta de habilidad (motora) motriz en el manejo del lápiz como en los deportes.

En épocas prepuberales las manifestaciones persisten, mostrando además tendencia al machismo, exhibicionismo y ausencia del sentido del ridículo que se dejan el cabello excesivamente largo o corto, se lo tiñen, se ponen aretes en la caso de varones, varios pares de chicas se dejan coleta, pueden empezar a fumar desde muy temprano, no solo cigarrillo si no también drogas. Tienen comportamiento conflictivo, lo que lo hace sujetos a condicionamientos en el medio escolar y hasta pueden ser expulsados.

Durante la pubertad y vida adulta joven pueden comenzar o continuar los grandes problemas tales como fracaso laboral, escolar, formación de pandillas, drogadicción, excesiva preocupación por su apariencia externa que les llevan a ponerse en las orejas colgantes, pircings, tatuajes. Desgraciadamente aquello de “género y figura”... suelen cumplirse en ellos, las alteraciones, tienen muchas probabilidades de perpetuarse.

Las mujeres tienen necesidad de ser admiradas y apreciadas antes que queridas, son muy tímidas fuera de la casa e impositivas y poco colaboradoras dentro de ella.

Hay algunos subtipos en el síndrome:

1. Hiperactividad
2. Déficit de atención
3. Combinación de ambos

Diagnóstico: Observación e Historia Clínica

Asociación americana de psiquiatría 1994, establece algunos criterios de diagnóstico.

Tratamiento: estimulante. SMC.

¿Cómo influye en el ámbito escolar?

Si dentro de las características que los describen y se ponen en evidencia ante nuestros ojos, los estudiantes son inquietos, desatentos, desordenados, impulsivos, arriesgados, desafiantes, resultaría prácticamente imposible educarlos, no solo enseñarles ni general en ellos recreación y generación de conocimientos, sin embargo actualmente el modelo educativo en el país plantea un desafío.

Dificultades de aprendizaje:

Las dificultades de aprendizaje, es decir las barreras o debilidades que en su trayectoria académica presentan el estudiante con TDA H, suelen observarse de forma diversa tanto en su frecuencia como intensidad, no obstante estos niños con regularidad ponen de manifiesto la disortografía, disgrafía y discalculía, dislexia en ciertos casos. Además su conducta está impregnada de variaciones en el estado de ánimo, desatención, desorganización, incapacidad para completar tareas, para tolerancia al estrés, lo que vuelve a él o ella vulnerable a la intolerancia e indiferencia que lo llevan sutilmente a un inconsciente maltrato institucional, psicológico emocional y hasta físico. No resulta fácil ni llevadero para el maestro guiar a un estudiante catalogado como "irresponsable, dejado mal educado, quemeimportista, sobreprotegido" conducirlo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es innegable el alto costo emocional, anímico, intelectual y de esfuerzos que en la esfera de las relaciones profesor-estudiante demandan estos chicos, sin embargo actualmente el modelo educativo en el país plantea un desafío promoviendo la inclusión, constituyéndose este hecho en un difícil reto basado en el compromiso de proporcionar una

cultura común a todos los estudiantes en igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta y respetando las individualidades.

CONCLUSIÓN.

Los resultados de esta “utopía” serán realidades en un futuro esperemos no muy lejano, teniendo para ello que requerir del contingente, entrega, orientación, guía planificada perseverante, coordinada y cociente entre padres y maestros.

- El reglamento general a Ley Orgánica de Educación Intercultural en el artículo 228 señala: “Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos pueden servir de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.
- Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, distasía, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos de conducta, entre otros. “Por lo tanto se entiende por “necesidades educativas especiales (NEE) al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presentan un estudiante al acceder al currículo que le corresponde por edad.
- El reto que tiene cada Institución educativa es evitar la discriminación y eso exige prácticas educativas, que se traducen en recursos técnicas, medidas pedagógicas de carácter extraordinario tanto en el proceso de aprendizaje como en el de evaluación, por ser las categorías de trabajo y evaluación deben ser flexibles, sencillas, comprensibles, concretas en el que deben ser partícipes también los padres para apoyar y acompañar a sus hijos. Los estudiantes con TDAH requerirán por supuesto de lineamientos contemplados en lo que se denomina adaptaciones curriculares orientados de manera particular para cada estudiante, lo que permitirá la constatación de motivaciones, e interese y esfuerzo del estudiante por alcanzar los aprendizajes.

- Este trabajo inminentemente fuerte y difícil para el maestro debe ser sostenido por los padres, las Instituciones Educativas y el Estado. Se vuelve necesario evaluar la realidad de estos estudiantes en forma permanente, estimular al maestro categorizándolo y recategorizarlo con equidad y oportunidad, considerar un tiempo exclusivo para atender a los estudiantes con TDAH en los horarios de refuerzo y atención a padres de familia.